

Constancia de Notificación de Resolución Coactiva Levantamiento de Embargo Nº 0290077909066

"De acuerdo al Inciso b) del Art. 104 del Código Tributario y Resolución de Superintendencia N.º 014-2008/SUNAT y normas modificatorias"

Fecha de depósito en el Buzón Electrónico: 09 de Abril del 2025

Señor : SERVICIOS GENERALES MARK ANTHONY S.A.C.

RUC : 20609688018

La presente constancia acredita el depósito de la Resolución Coactiva Levantamiento de Embargo N° 0290077909066 emitida por CESAR ANTONIO LEVANO HERNANDEZ expedida por DIVISIÓN DE COBRANZA IV - SUPERVISIÓN 3, de conformidad a lo establecido en el Inciso b) del Art. 104 del Código Tributario y Resolución de Superintendencia N.º 014-2008/SUNAT y normas modificatorias.

Le recordamos que la notificación de la presente Resolución Coactiva Levantamiento de Embargo se considera efectuada en la fecha de su depósito en el Buzón Electrónico SOL, según lo establecido en el Inciso b) del Art. 104 del TUO del Código Tributario y surtirá efecto conforme con el Art. 106 del TUO del Código Tributario.